

memorialibertaria

RMHSA de CGT-A

CGT remitirá información a la justicia argentina sobre el trabajo esclavo de los presos políticos del franquismo

El Grupo Recuperación de la Memoria Histórica y Social de Andalucía de la CGT.A, además, se unirá a la demanda presentada en 2010 en la corte de Buenos Aires, por familiares de 'desaparecidos', y varias Asociaciones memorialistas españolas.

La decisión definitiva (personarse o no) se tomara una vez finalicen las fiestas, mientras tanto se enviará a la corte argentina (Maria Servini de Cubría) diferentes documentos (libros, DVD con declaraciones de los expresos y familiares, reportajes y artículos, relaciones de empresas beneficiadas?) relativos al trabajo esclavo de los presos políticos del franquismo entre 1937 a 1962. (<http://www.todoslosnombres.org/php/verArchivo.php?id=828>).

Este grupo de trabajo ha sido de los pioneros en la investigación (2000) sobre esta área represiva del franquismo (trabajos forzados) que dieron como resultado una importante movilización social, la publicación de múltiples artículos de investigación en revistas especializadas y medios de comunicación, la edición del libro «El canal de los presos (194-1962). Trabajos forzados. De la represión política a la explotación económica», así como reportajes y documentales (Presos del silencio, Los presos de el canal, etc.), exposiciones y más de cuatrocientas conferencias por toda España y fuera de ella.

Es, además, de los grupos que vienen planteando a diferentes gobiernos la necesidad de reconocimiento oficial de este tipo de presos (no solo fueron privados de libertad, sino también forzados a trabajar), algo que hasta ahora no se ha conseguido, al igual que tampoco las empresas beneficiadas por el trabajo de estos presos, hayan pedido disculpas o incluso haberse iniciado un proceso de indemnizaciones (al igual que se pidió, y consiguió, de Alemania y sus empresas, que indemnizaran a los presos españoles del nazismo) bajo el argumento de que "...la Ley de amnistía del 1977 dejó claro que no tenían ningún tipo de responsabilidad en el tema (Financial Times / Mayo 2003/ <http://www.todoslosnombres.org/php/verArchivo.php?id=820>)



Presos políticos republicanos, trabajando como forzados esclavos a las órdenes de los franquistas en el bosque de Valorio, Zamora. / AUTORÍA DESCONOCIDA.

¿Francisco Rodríguez Ledesma, también?

Anda la justicia argentina tratando de ponerle fechas al nacimiento y fallecimiento del franquismo, que no de Franco, para así poder citar a aquellos que hubieran tenido responsabilidades en las miles de muertes violentas (o simplemente asesinatos) de "sus contrarios". Este problema de fechas ya lo tubo, también, la

Audiencia Nacional en su momento, pues en función de ello existirán más o menos "vivos" a los que poder "sentar en el banquillo".

Aunque sí podríamos decir que el golpe tiene una fecha concreta (18.07.1936) no así el modelo creado (franquismo) y mucho menos su muerte, que para muchos es el 20/11/1975 (muerte del protagonista), para unos pocos es el 15/06/1977 (primeras elecciones generales), para algunos, individuos e instituciones, fue sin duda

el 15/10/1977. Y no es hasta el año 2007 que se estableciera, oficialmente, la definitiva del 28/12/1978 (publicación en BOE de la Constitución).

La importancia es vital, pues si bien es verdad que los responsables de tanto asesinato, una vez finalizada la guerra, en su mayoría han fallecido, no así lo es una establecida la fecha de diciembre de 1978. Esos últimos "asesinados" permanecen (con raras excepciones a pesar de su cercanía en el tiempo) en el más absoluto de los silencios cómplices y, salvese el que pueda.

Ejemplo de lo anterior: Francisco Rodríguez Ledesma, trabajador de la construcción, vecino de El Cerro del Águila (precisamente en la calle Comandante Castejón), herido por "tiros al aire" de la policía el 8 de Julio de 1977, frente a las puertas de Hytasa, tras seis intervenciones quirúrgicas falleció en la Residencia García Morato seis meses después (1 Enero 1978). El gobernador civil de Sevilla en aquellos momentos era José Ruiz de Gordoia, famoso, en su momento por los hechos de Montejurra. ¿Es Francisco Rodríguez Ledesma una víctima del franquismo o de la modélica transición?, ¿aceptaría la justicia argentina como víctima del franquismo a Francisco cuando ella ya ha establecido la fecha del 15/10/1977 como de finalización del régimen?

Mi homenaje a la memoria de Francisco Rodríguez Ledesma, víctima "colateral" para la construcción de la democracia reinante, aunque esta no lo haya "reconocido" de ninguna manera.

Cecilio Gordillo, Coord. RMHSA de CGT.A

PROYECTO

Miquel Grau, memoria de la Transición en Alicante

LLUM QUIÑONERO

Buscamos micro mecenazgos para un proyecto de investigación y de edición de un libro sobre la muerte de Miguel Grau en atentando, en Alicante, en plena Transición. Para apoyar la iniciativa, que encabezo, se ha creado una plataforma llamada En Transición y un blog que comparte y recaba información para la documentación. www.miquelgrau.org

La noche del 6 de octubre de 1977, Miguel Grau pegaba carteles en la plaza de Los Luceros de Alicante; se sumó a un grupo de jóvenes del Moviment Comunista del País Valencià, que convocaban a la primera manifestación unitaria en celebración de la Diada del País Valencià. Miguel no pudo ir a aquella manifestación porque desde una de las viviendas de la plaza un joven militante de extrema derecha lanzó un ladrillo que le partió la cabeza. Tras diez días en coma profundo, Miguel murió. La ciudad entera se volcó en una manifestación de duelo que acompañó su cuerpo por las calles alicantinas en di-

rección al lugar del atentado. Al llegar a la plaza de toros, la policía nacional, los grises armados con cascos antidisturbios, detuvieron la comitiva y arrebataron el ataúd a quienes lo llevaban a hombros.

Miguel ese mismo día 6 de Octubre, había llegado de permiso a Alicante, para ver a su padre enfermo; estaba haciendo la mili obligatoria en la Marina, en el Ferrol, que entonces se llamaba Ferrol de El Caudillo. Al sumarse a la pegada de carteles, de partida, corría más riesgo que los demás, porque se exponía a un Consejo de Guerra; además, sin saberlo, como todos los demás, se exponía también a morir.

Durante la Transición, la extrema derecha campó por sus fueros y los atentados se repetían un día y otro, sin otro objetivo más preciso que amedrentar a quienes luchábamos por acabar con la dictadura. Seguimos luchando y Miguel pasó a convertirse en un ícono de la lucha nacionalista. Ahora, con el apoyo de mucha gente, me propongo dar con-

tenido a la historia de la que Miguel forma parte, acercarme a su realidad y tratar de unir lo que fue, con aquello en lo que se convirtió a manos de Panadero Sandoval. Quiero describir la Transición desde ese lugar que fue el atentado contra su vida. Trataré de rendir un homenaje a su memoria y trataré de romper el silencio que pesa sobre aquellos hechos. Ponerle freno al olvido de una Transición que convirtió en irrelevantes a las personas que perdieron la vida por defender la democracia. Es nuestra historia y quiero hacerme responsable de ella para entender la sociedad a la que pertenecemos.

Estas son algunas de las preguntas a las que trataré de responder:

¿Quién era Miguel Grau? ¿De dónde era? ¿Quién era su familia? ¿Cómo era la ciudad



en la que murió? ¿Fue la Transición el fin de la dictadura? ¿Porqué se convirtió Miguel Grau en Miquel Grau? ¿Cómo afrontamos nuestra propia historia?

El libro se editará en la red bajo licencia libre. Además, habrá una edición en papel, con apéndice documental, que será puesto a la venta. Quienes apoyen el proyecto, con su aportación económica, aparecerán como patrocinadores del proyecto en los créditos; a partir de 20€, recibirán un libro cuando sea editado en papel.

El proyecto, que se puso en marcha a finales del pasado octubre, se financiará a través de aportaciones que quedan reflejadas en el blog.

Para más información: www.miquelgrau.org
Correo: entransicion@miquelgrau.org